



BUENOS AIRES, - 2 AGO 1999

VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el Ejercicio 1999 aprobado por Ley Nº 25.064, distribuido por la Decisión Administrativa Nº 1 de fecha 4 de enero de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, para permitir la atención de compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que la modificación propiciada se encuentra amparada en las disposiciones de los artículos 16 y 23 de la Ley Nº 25.064 y 6º de la Decisión Administrativa Nº 1 de fecha 4 de enero de 1999.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1999, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO Nº 822

Dr. ROQUE BENJAMIN FERNANDEZ
MINISTRO DE ECONOMIA Y CERAM Y
SERVICIOS PUBLICOS

Ing. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete de Ministros



Planilla Anexa al art. 1°

PRESUPUESTO 1999

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

ADMINISTRACION CENTRAL :

JURISDICCION :20 -PRESIDENCIA DE LA NACION
 SUB - JURISDICCION :08 -SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO
 PROGRAMA :16 -INFORMACION E INTELIGENCIA
 SUB - PROGRAMA :
 ACTIVIDAD :01 -INFORMACION E INTELIGENCIA
 PROYECTO :
 UNIDAD EJECUTORA : -SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO

FIN	FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1						ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.000.000
	11					TESORO NACIONAL	2.000.000
		1				GASTOS EN PERSONAL	2.000.000
			1			PERSONAL PERMANENTE	2.000.000
				5		Otros gastos en personal	2.000.000
						TOTAL INCISO 1	2.000.000
						TOTAL PROGRAMA 16	2.000.000

11

ms



Planilla Anexa al art. 1º

PRESUPUESTO 1999

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

ADMINISTRACION CENTRAL :

JURISDICCION :20 -PRESIDENCIA DE LA NACION
 SUB - JURISDICCION :01 -SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA :19.-PRENSA Y DIFUSION DE ACTOS DE GOBIERNO
 SUB - PROGRAMA :
 ACTIVIDAD :01.-PRENSA Y DIFUSION DE ACTOS DE GOBIERNO
 PROYECTO :
 UNIDAD EJECUTORA : -SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

81

FEN	FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1						ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	-2.000.000
		11				TESORO NACIONAL	-2.000.000
			3			SERVICIOS NO PERSONALES	-2.000.000
				6	0	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-2.000.000
						Publicidad y propaganda	-2.000.000
						TOTAL INCISO 3	-2.000.000
						TOTAL PROGRAMA 19	-2.000.000

ms